

206 86

MODELO DE UTILIDAD



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"ENVASE TERMICAMENTE AISLADO".

Solicitante: Don ALBERTO TRILLA MORAGUES.  
Residencia: BARCELONA, Calle Nápoles, 352.  
Nacionalidad: Española.

El objeto de la presente solicitud lo constituye un perfeccionamiento en envases térmicamente aislados del tipo conocido con el nombre de "termos".

Los termos conocidos adolecen del inconveniente de que en su boca presentan una rendija circular entre el envase interior de cristal y la funda exterior, a través de la cual rendija puede penetrar el líquido al llenar o vaciar el termo, quedando encerrado en el espacio entre el envase de cristal y dicha funda y expuesto a descomposición, especialmente cuando se trata de líquidos fácilmente alterables como la leche, puesto que dicho espacio no puede ser limpiado. Ello da lugar a que el termo adquiera un olor desagradable y que los líquidos guardados en él tomen un mal sabor.

El envase térmicamente aislado que constituye el objeto



de la presente invención descarta por completo el mencionado  
inconveniente de los termos conocidos y se caracteriza,  
esencialmente, porque el borde superior de la funda ad-  
yacente a la boca del envase interior de cristal va dotado  
20 de una parte doblada hacia el interior en ángulo agudo que  
se apoya sobre el borde superior de dicho envase de cristal,  
cubriéndolo, y estando ocupado el espacio por debajo de  
dicha parte doblada y la rendija entre los bordes superio-  
res de la funda y del envase de cristal por un material  
25 adhesivo de relleno, como escayola u otro, que hace que  
el conjunto de envase de cristal, funda exterior y borde  
superior de recubrimiento constituya un solo cuerpo.

La parte superior doblada de la funda puede consti-  
tuir una sola pieza con ésta o bien estar formada por un  
30 aro adicional de plancha metálica embutida u otro material  
enchufado en el borde superior de la funda y unido a ésta  
por simple presión, soldadura u otro medio. En este caso,  
el borde de la funda puede estar dotado de algunos orifi-  
cios transversales, a fin de que al quedar ocupados por  
35 el material de relleno aumenten la solidez de unión del  
conjunto.

Otras características y ventajas del objeto de la  
presente invención se deducirán de la siguiente descrip-  
ción que se hace con relación a los dibujos adjuntos que  
40 representan a título de ejemplo, no limitativo, una forma  
de realización. En dichos dibujos:

Fig. 1 es una vista de la parte superior de un envase  
térmicamente aislado que presenta las características de  
la invención.

45 Fig. 2 es un corte vertical del mismo envase.



El envase representado comprende, como corrientemente, una funda exterior 1, de resina sintética, baquelita, plancha metálica u otro material, y un envase de cristal 2. De acuerdo con la invención, el borde superior 3 de la funda 1  
50 adyacente a la boca 4 del envase de cristal 2 está cubierto por un arco 5 que presenta el borde superior 6 doblado hacia el interior en ángulo agudo, cuya parte doblada se apoya sobre el borde del envase de cristal 2, cubriéndolo. El arco 5, 6 está fijado al borde 3 de la funda 1 y al envase  
55 de cristal 2 mediante escayola u otro material adhesivo intercalado entre ellos, conforme puede verse en 7 (Fig. 2). Para aumentar la solidez de unión del conjunto, el borde 3 de la funda 1 puede estar dotado de algunos orificios transversales 8 destinados a quedar ocupados por el material de  
60 relleno 7.

Conforme puede verse claramente en la Fig. 2, la rendija que existe entre el borde 3 de la funda 1 y la parte adyacente del envase de cristal 2 está ocupada por la escayola u otro material de relleno utilizado y va recubierta  
65 por la parte doblada 6, no pudiendo penetrar, por tanto, ni la más mínima cantidad de líquido en el espacio entre la funda 1 y el envase de cristal 2.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento puede quedar sometido  
70 a variaciones de detalle.

#### N O T A

El modelo de utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Envase térmicamente aislado comprendiendo un envase interior de cristal y una funda exterior de protección,  
75



caracterizado porque el borde superior de la funda adyacente a la boca del envase interior de cristal va dotado de una parte doblada hacia el interior en ángulo agudo que se apoya sobre el borde superior de dicho envase de cristal, cubriéndolo, y estando ocupado el espacio por debajo de dicha parte doblada y la rendija entre los bordes superiores de la funda y del envase de cristal por un material adhesivo de relleno, como escayola u otro, que hace que el conjunto de envase de cristal, funda exterior y borde superior de recubrimiento constituya un solo cuerpo.

2<sup>a</sup>.- Envase térmicamente aislado según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque la parte superior doblada de recubrimiento constituye una sola pieza con la funda.

3<sup>a</sup>.- Envase térmicamente aislado según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque la parte superior doblada de recubrimiento (6) está formada por un aro adicional (5) de plancha metálica embutida u otro material, enchufado en el borde superior (3) de la funda (1) y unido a ésta por simple presión, soldadura u otro medio.

4<sup>a</sup>.- Envase térmicamente aislado según reivindicaciones 1<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>, caracterizado porque el borde superior (3) de la funda (1) está dotado de algunos orificios transversales (8), a fin de que al quedar ocupados por el material adhesivo de relleno (7) aumenten la solidez de unión del conjunto.

5<sup>a</sup>.- ENVASE TÉRMICAMENTE AISLADO, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por

20686



una sola cara y de una lámina de dibujos.

MADRID, 6 de Agosto de 1949.

ALBERTO TRILLA MORAGUES

P.P. per Poder de J. LOMEZ ACEA

206 86



FIG. 1

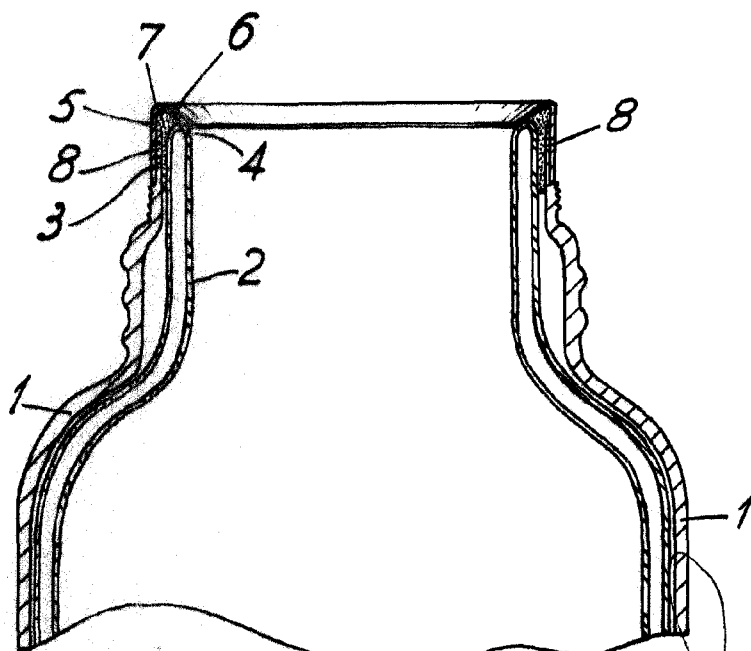
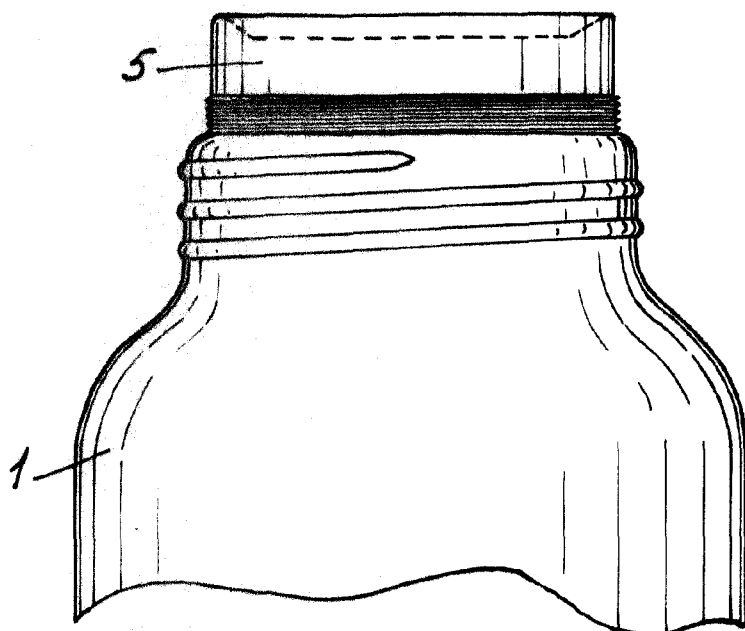


FIG. 2

Madrid, 6 de agosto de 1949.

por Poder del Sr. GOMEZ ACEBO

